



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial N° 086 -2016-GRLL-GOB/PECH

Trujillo, 24 FEB 2016

VISTO: el Informe N° 019-2016-GRLL-PRE/PECH-06.02, de fecha 17.01.2016, del Responsable de Contabilidad, solicitando la rectificación de los anexos de la Liquidación Técnico Financiera de la Obra "Ampliación y Mejoramiento de las Obras de Protección del Canal de Derivación del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC en el sector Quebrada El Silencio, distrito de Chao - provincia de Virú";

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú - La Libertad, constituye una Unidad Ejecutora del Gobierno Regional La Libertad, al haber sido transferida a éste mediante Decreto Supremo N° 017-2007-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 077-2015-GRLL-PRE/PECH, de fecha 09.03.2015, se aprobó la Liquidación Técnico Financiera de la Obra: "Ampliación y Mejoramiento de las Obras de Protección del Canal de Derivación del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC en el sector Quebrada El Silencio, distrito de Chao - provincia de Virú"; la misma que arroja un costo final de Obra de S/. 118,788.53 incluido I.G.V.; de acuerdo al resumen que como Anexo N° 01 forma parte integrantes de dicha Resolución Gerencial;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 019-2016-GRLL-GOB/PECH, de fecha 29.01.2016, se aprobó la Reestructuración de la Liquidación Técnico Financiera de la Obra: "Ampliación y Mejoramiento de las Obras de Protección del Canal de Derivación del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC en el sector Quebrada El Silencio, distrito de Chao - provincia de Virú"; la misma que arroja un costo actualizado de la Obra de S/. 386,106.81 (Trescientos ochenta y seis mil ciento seis con 81/100 soles); de acuerdo al detalle contenido en los Anexos 01 y 02 que forman parte de la misma; integrando en tal sentido la Resolución Gerencial N° 077-2015-GRLL-PRE/PECH, de fecha 09.03.2015.

Que, mediante documento de Visto, el Responsable de Contabilidad informa una omisión en los Anexos de la Resolución Gerencial N° 019-2016-GRLL-GOB/PECH, de fecha 29.01.2016, solicitando la rectificación de los mismos, de acuerdo a los términos del Informe emitido por la Comisión de Liquidación Técnica Económica de la Obra "Ampliación y Mejoramiento de las Obras de Protección del Canal de Derivación del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC en el sector Quebrada El Silencio, distrito de Chao - provincia de Virú";

Que, el artículo 201° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, prevé que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de parte, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión; adoptando las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original

En uso de las facultades otorgadas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado por Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR, modificada por Ordenanza Regional N° 012-2012-GR-LL/CR; con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE:

PRIMERO.- Precisar el contenido del Anexo N° 1 que forma parte de la Reestructuración de la Liquidación Técnico Financiera de la Obra: "Ampliación y Mejoramiento de las Obras de Protección del Canal de Derivación del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC en el sector Quebrada El Silencio, distrito de Chao - provincia de Virú"; aprobada mediante Resolución Gerencial N° 019-2016-GRLL-GOB/PECH, de fecha 29.01.2016; de acuerdo al Anexo N° 01, que forma parte de la presente Resolución Gerencial.

SEGUNDO.- Hágase de conocimiento de la Subgerencia de Obras, Oficina de Administración y del Gobierno Regional La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase




ING. KENNY E. HEREDIA GARCIA
Gerente



Doc. N° 02922703
Exp. N° 811225

ANEXO N° 01

REESTRUCTURACIÓN LIQUIDACION TECNICA FINANCIERA CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA:

"AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS OBRAS DE PROTECCIÓN DEL CANAL DE DERIVACIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC EN EL SECTOR QUEBRADA EL SILENCIO, DISTRITO DE CHAO - PROVINCIA DE VIRÚ"

1. Personal Sub Gerencia de Obras

PERSONAL	REMUNERACIÓN	TIEMPO DE PARTICIPACIÓN	MONTO TOTAL	% DE PARTICIPACION	MONTO DE PARTICIPACION
INGENIERO RESIDENTE - ING. IV SGO	9,043.71	125.00	37,682.13	0.80	30,145.71
TOPOGRAFO - SGO	2,452.50	125.00	10,218.75	1.00	10,218.75
CHOFER - SGO	4,398.95	125.00	18,328.96	1.00	18,328.96
SUB GERENTE DE OBRAS	12,401.48	125.00	51,672.81	0.25	12,918.20
ASISTENTE SUB GERENCIA DE OBRAS	6,205.84	125.00	25,857.68	0.25	6,464.42
CHOFER - SGO	4,569.28	125.00	19,038.67	0.25	4,759.67
					82,835.70
ESSALUD (9%)	82,835.70	9.00%	7,455.21	1.00	7,455.21
SEGURO COMPLEMENTARIO PENSIÓN (1.7%)	82,835.70	1.70%	1,408.21	1.18	1,661.68
SEGURO COMPLEMENTARIO SALUD (1.6)	82,835.70	1.60%	1,325.37	1.18	1,563.94
VIDA LEY (0.06%)	72,616.95	6.00%	4,357.02	1.18	5,141.28
					15,822.12
COSTO DE REMUNERACIÓN ASUMIDA POR LA ENTIDAD					98,657.82

2. Utilización de los Ambientes del Campamento de la Bocatoma Chavimochic

CAMPAMENTO BOCATOMA	COSTO DIA	TIEMPO DE PARTICIPACIÓN	MONTO TOTAL	% DE PARTICIPACION	MONTO DE PARTICIPACION
ALOJAMIENTO DEL PERSONAL	43.19	95	4,103.22	1.00	4,103.22
COSTO DE ALOJAMIENTO DEL PERSONAL					4,103.22

3. Utilización de la Maquinaria del Proyecto

MAQUINARIA	COSTO POR HORA	HORAS/MES TRABAJADAS	MONTO TOTAL	% DE PARTICIPACION	MONTO DE PARTICIPACION
EXCAVADORA CAT - 320	227.28	89	20,227.92	1.00	20,227.92
EXCAVADORA FIAT - 200	227.28	89	20,227.92	1.00	20,227.92
VOLQUETE IVECO - EGA 083	251.62	89	22,394.18	1.00	22,394.18
VOLQUETE VOLVO - EGU 683	251.62	89	22,394.18	1.00	22,394.18
MOTONIVELADORA CAT - 140 G	170.80	16	2,732.80	1.00	2,732.80
TRACTO CAMION - AGL 988	261.01	32	8,352.32	1.00	8,352.32
CAMIÓN CISTERNA 4x2 - 2,000 gal.	161.85	16	2,589.60	1.00	2,589.60
CARGADOR FRONTAL CAT - 950H	255.29	16	4,084.69	1.00	4,084.69
RODILLO DINAPAC	118.14	16	1,890.27	1.00	1,890.27
CAMION LUBRICANTE Y ABASTECEDOR	194.87	45	8,769.15	1.00	8,769.15
EQUIPO TOPOGRAFICO	3,000.00	2	6,000.00	1.00	6,000.00
					119,663.02
GASTOS ADMINISTRATIVOS				16.54%	19,792.26
					139,455.29
IGV				18.00%	25,101.95
COSTO DE MAQUINARIA ASUMIDA POR LA ENTIDAD					164,557.24

4. Gastos Realmente Ejecutados

CODIGO	CONCEPTO	MONTO PARCIAL	MONTO S/.
2.6.2.3.4.3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL		26,508.01
	Planilla de Obreros - Setiembre 2014	6,049.50	
	Seguro Complementario de Trabajo	67.73	
	Planilla de Obreros - Octubre 2014	7,602.75	
	Seguro Complementario de Trabajo	85.09	
	Planilla de obreros - Noviembre 2014	12,621.73	
	Seguro Complementario de Trabajo	81.21	
2.6.2.3.4.4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES		74,023.96
	Carvit Distribuidores del Perú S.A. - Setiembre 2014	530.00	
	Comercio & CIA S.A. - Setiembre 2014	9,389.00	
	Ferretería Contreras la Solución - Setiembre 2014	371.00	
	Suministros Industriales S.A.C. - Setiembre 2014	725.20	
	Geomatic Instruments Corporations - Setiembre 2014	342.20	
	Martínez Diesel E.I.R.L. - Setiembre 2014	985.30	
	Nor Oil S.A.C. - Setiembre 2014	6,820.00	
	Ferrocetro S.A.C. - Octubre 2014	4,268.00	
	Sedisa S.A.C. - Octubre 2014	4,648.14	
	K & G Representaciones E.I.R.L. - Octubre 2014	2,270.00	
	Motored Sociedad Anonima - Motored S.A. - Octubre 2014	3,054.26	
	Ferretería Industrial KOU S.A.C. - Octubre 2014	355.00	
	JR Distribuidores E.I.R.L. - Octubre 2014	140.00	
	Estación de Servicios Paso de los Andes - Diciembre 2014	40,125.86	
2.6.2.3.4.5	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS		18,256.56
	Empresa de Servicios y Vigilancia - Setiembre 2014	5,697.23	
	Lezama Consultores de Salud Ocupacional - Setiembre 2014	588.00	
	Empresa de Servicios y Vigilancia - Octubre 2014	5,697.23	
	Ministerio de Cultura - Noviembre 2014	2,000.00	
	Gobierno Regional La Libertad - Noviembre 2014	24.10	
	Ministerio de Cultura - Diciembre 2014	250.00	
	Romero Cruz Santos Modesto - Diciembre 2014	4,000.00	
TOTAL GASTO EFECTUADO		S/.	118,788.53